



**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
JULIO ANDRES RODRIGUEZ PIÑA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7254671 DEL 2025**

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO CO1.PCCNTR.7254671 DEL 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE / CONVINIENTE	SENA CENTRO AGROTURISTICO.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7254671 DEL 2025
OBJETO	Prestar servicios personales de apoyo a la gestión, facilitando la ejecución de actividades técnicas, así como la implementación y configuración de soluciones tecnológicas para los usuarios de la infraestructura tecnológica de la Entidad.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	17 de enero de 2025
FECHA DE INICIO	17 de enero de 2025
PLAZO INICIAL	16 de enero de 2025 a 30 de abril de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	Julio Andres Rodriguez Piña
CC o NIT	1.101.693.080
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Socorro Santander.



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
JULIO ANDRES RODRIGUEZ PIÑA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7254671 DEL 2025

VALOR INICIAL	TREINTA Y CINCO MILLONES UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$35.001.975).
FORMA DE PAGO	a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2025 b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de Tres millones cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta pesos m/cte (\$3.043.650).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1725
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$34.900.520).
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
SUPERVISOR	Lady Leonela Ortiz Viviescas
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? SI / NO	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Brindar apoyo en la supervisión y ejecución técnica, así como en la implementación, mantenimiento y reparación de los sistemas de telecomunicaciones.	SI	Las evidencias correspondientes reposan en el registro de los informes disponibles en la plataforma SECOP, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: Enlace SECOP:



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
JULIO ANDRES RODRIGUEZ PIÑA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7254671 DEL 2025

2. Realizar empalmes y reparaciones de cables coaxiales, fibra óptica y cables multipar de cobre. Interaccionar con los usuarios finales siguiendo los protocolos y niveles de servicio establecidos.	SI	Las evidencias correspondientes reposan en el registro de los informes disponibles en la plataforma SECOP, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: Enlace SECOP:
3. Elaborar informes periódicos sobre el estado de los servicios de telecomunicaciones.	SI	Las evidencias correspondientes reposan en el registro de los informes disponibles en la plataforma SECOP, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: Enlace SECOP:
4. Colaborar en la gestión de vulnerabilidades, amenazas y riesgos relacionados con la seguridad informática en la región y el Centro de Formación.	SI	Las evidencias correspondientes reposan en el registro de los informes disponibles en la plataforma SECOP, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: Enlace SECOP:
5. Asistir en las actividades operativas de la Regional y Centro de Formación en el montaje, operación, gestión y mantenimiento preventivo de los centros de cableado y comunicaciones de la entidad.	SI	Las evidencias correspondientes reposan en el registro de los informes disponibles en la plataforma SECOP, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: Enlace SECOP:
6. Brindar apoyo técnico en el diagnóstico y soporte del cableado estructurado actualmente instalado y en	SI	Las evidencias correspondientes reposan en el registro de los informes disponibles en la plataforma SECOP, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace:



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
JULIO ANDRES RODRIGUEZ PIÑA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7254671 DEL 2025

funcionamiento en las instalaciones de la entidad.		Enlace SECOP:
7. Participar en las sesiones de transferencia de conocimiento relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI	Las evidencias correspondientes reposan en el registro de los informes disponibles en la plataforma SECOP, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: Enlace SECOP:
8. Apoyar en el diagnóstico de necesidades del cableado estructurado y de los centros de cableado y comunicaciones en las sedes de la entidad, conforme al crecimiento y uso de los servicios.	SI	Las evidencias correspondientes reposan en el registro de los informes disponibles en la plataforma SECOP, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: Enlace SECOP:
9. Colaborar en el seguimiento y control del inventario inicial del estado de la infraestructura actual, tanto en operación como en desuso, para registrar, controlar, actualizar, gestionar, depurar y mantener el inventario de elementos, dispositivos, equipos activos y pasivos, relacionados con la conectividad en las sedes (LAN, WLAN, Centros de	SI	Las evidencias correspondientes reposan en el registro de los informes disponibles en la plataforma SECOP, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: Enlace SECOP:



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
JULIO ANDRES RODRIGUEZ PIÑA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7254671 DEL 2025

cableado, gabinetes, racks y cableado estructurado).		
10. Realizar otras actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor, conforme a la naturaleza del contrato.	SI	Las evidencias correspondientes reposan en el registro de los informes disponibles en la plataforma SECOP, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: Enlace SECOP:

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	96-46-101024930		
CERTIFICADO O ANEXO	SI		
FECHA EXPEDICIÓN	17/01/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/01/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/01/2025	30/04/2026	\$ 3,500,197.50
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

Se dio cumplimiento a lo establecido en el contrato, conforme al objeto y obligaciones pactadas y dentro de los términos establecidos.



**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
JULIO ANDRES RODRIGUEZ PIÑA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7254671 DEL 2025**

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados a la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 17 de enero de 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
JULIO ANDRES RODRIGUEZ PIÑA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7254671 DEL 2025

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$35.001.975
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 101.455
Valor final del negocio jurídico	\$34.900.520
Valor ejecutado	\$ 34.900.520
Valor pagado	\$ 34.900.520
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma el 31 de diciembre de 2025


~~Lady Leticia Ortiz Viviescas~~
Supervisor del contrato